

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALDONO CAUCA

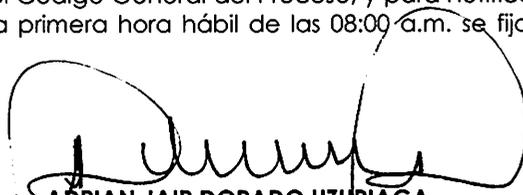
LISTA DE ESTADOS

FECHA: 26 DE OCTUBRE DE 2020

ESTADO NUMERO : 061 - 2020
AREA : CIVIL

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	FO L I O
01	20190019500	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALBEIRO CHOCUE ELAGO	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	23 DE OCTUBRE	
02	20190017700	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FRANCISCO JAVIER FLOREZ VALENCIA Y OTRO	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	23 DE OCTUBRE	
03	20190019400	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AURELIANO ZETTY HURTADO	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	23 DE OCTUBRE	
04	20190016100	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALIBERTO CHIRIMUSCAY USSA	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	23 DE OCTUBRE	
05	20190017600	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SULEIMA CAMPO CAMPO	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	23 DE OCTUBRE	
06	20190015300	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DAVID DAGUA CAMPO	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	23 DE OCTUBRE	
07	20190018000	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALVEIRO RIVERA MOSQUERA	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	23 DE OCTUBRE	
08	20190011600	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	WILLIAM TROCHEZ GUEGUE	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	23 DE OCTUBRE	
09	20170007600	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDDUAR YOTENGO SOLARTE	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	23 DE OCTUBRE	
10	20170026200	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ESGAR COLLAZOS	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	23 DE OCTUBRE	
11	20170012100	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	APARICIO YATACUE POSCUE	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	23 DE OCTUBRE	
12	20170029200	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANA MILENA DIAZ FERNANDEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	23 DE OCTUBRE	
13	20160025800	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GUSTAVO ADOLFO FLOREZ HURTADO Y OTRO	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	23 DE OCTUBRE	

Para los fines indicados en el artículo 295 del Código General del Proceso, y para notificar a las partes, de las anteriores decisiones, en la fecha, **26 DE OCTUBRE DE 2020** y a la primera hora hábil de las 08:00 a.m. se fija el presente **ESTADO ELECTRONICO** por el término legal de un día.


ADRIAN JAIR DORADO UZURIAGA
 Secretario